

## UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA AL CONCEPTO DE REGIÓN

Mtro. Javier Rentería Vargas

"Tanto más cuanto que, menos en México que en otros países, las regiones aquí no están hechas; se hacen y deshacen ante nuestros ojos."  
(Bataillon, 1993: p.12).

### RESUMEN

La definición del concepto de región ha sido siempre una gran tentación para quienes han confluído sobre el tema, siguiendo tal como se debe los cánones académicos. Tal vez a ello se deban tantos desencuentros y confusiones generadas en el intento. La realidad regional no se mantiene estática, por ello es comprensible que los conceptos también evolucionen, pero tienden a ser cada vez más precisos sobre el fenómeno de que se trate. No es el caso del concepto de región. En el artículo se intenta organizar las categorías y premisas que han confluído en la discusión, para proponer que el concepto de región es útil para pensar los problemas del territorio.

### ABSTRACT.

Attempts at a has always been a great temptation to those who work on the theme, following as always necessary academic cannons of scholarship. Perhaps for that reason there has been so much confusion generated. Since real regions are never static it is thus understandable that concepts also need to evolve, allowing one to attempt to be more precise regarding the phenomenon in question. Such has not been the case with the concept of the region. The article

organizes the premises and categories than have been involved in the discussions of the region, arguing that the regional concept is still useful for a discussion of territorial issues.

**Palabras clave/Key words.**

Región y territorio / Region and territory

**INTRODUCCIÓN**

Definir el concepto de región es una tarea compleja. Esto no consiste tanto en identificar sus elementos y relaciones interactuantes, tarea que es más o menos fácil de realizar, sino proporcionar un concepto general que satisfaga a todos los estudiosos del problema regional y que permita utilizarlo en diferentes contextos. Nos proponemos en este ensayo reflexionar sobre las diferentes fuentes de conflicto y desencuentro sobre el tema, introducir aquellos elementos que podrían esclarecer si la región es un dato objetivo o "dado" de la realidad por la presencia y permanencia de cierta disposición de elementos, si es una construcción social producto del devenir histórico o, por lo contrario, es una categoría creada por el intelecto humano para estudiar fenómenos de cierto tipo.

En general se acepta que la región es la síntesis entre las relaciones que se establecen entre las condiciones naturales presentes en un territorio y los mecanismos de apropiación que las actividades humanas hacen de ellos. En forma concreta el sistema naturaleza-sociedad está constituido por tres "piezas" integradas una a otra en forma estrecha. La primera de ellas se refleja en el sistema medio ambiente natural que proporciona

la base de recursos naturales de que dispone en un área específica; la segunda se conforma por la organización espacial humana que se sustenta en el sistema de explotación socioeconómica; y la tercera, por el factor constituido por el acervo tecnológico disponible en una sociedad, en un tiempo y espacio dado. La región surge de la combinación de esas tres fuerzas articuladoras y configuradoras de una realidad concreta.

El trabajo lo hemos articulado en tres partes. En la primera nos proponemos organizar el conjunto de aspectos teóricos que articulan el concepto de región; no buscamos definirla, más bien la idea es identificar aquellos aspectos centrales inherentes a la región: su límite y los elementos que interactúan, su construcción como objeto y la escala que la región incorpora; elementos que juegan una posición central en el debate. Nuestra propuesta es realizar un inventario de aspectos vinculados al concepto región y articularlos dentro de una concepción genérica que ayude en una comprensión amplia del concepto.

En la segunda parte, el objetivo es la identificación de criterios generales que son compartidos por quienes trabajan en la región. Son elementos que han sido intensamente utilizados en la configuración de regiones. La idea no consiste en elaborar un inventario exhaustivo de aquellos aspectos centrales que los estudiosos reconocen como elementos "conformadores" de región como la ciudad, la actividad económica preponderante, el género de vida o la infraestructura o el sistema de comunicaciones de un territorio; más bien, la idea es aglutinar todos esos aspectos dentro de una visión de conjunto que permita avizorar

mecanismos y técnicas de construcción de unidades regionales.

Finalmente en la tercera parte, más que describir la región occidental de México o la realidad regional, el ejercicio tiende a dirigirse hacia aquellos elementos nuevos que permiten más que construir regiones; estudiarlas como sistemas dinámicos de una realidad cambiante. La idea parte de que las regiones no están dadas como datos objetivos producto de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza; sino por el contrario, el problema científico o intelectual que se desea abordar será el eje integrador de regiones.

#### I. LOS COMPONENTES TEÓRICOS DEL CONCEPTO DE REGIÓN.

La forma tradicional de definir el concepto de región privilegia aquellos elementos que se suponen estáticos de la realidad; muchos de éstos, por su fácil identificación son derivados de los criterios estrictamente geográficos, donde se hace prevalecer el "contorno" por sobre el "contenido" de la región. (Boisier, 1996: p. 19). Por lo general los elementos constitutivos de un marco territorial dado (contenido), son llamados a configurar la personalidad e individualidad de la organización regional, cuyas relaciones entre las propiedades de la región tienen sentido en la medida en que son definidos por los límites y el tamaño (contorno) de la región.

Esta idea no es nueva, en un artículo clave para entender el debate, se abordan una serie de

análisis sobre el tema. Concebida en la década de 1980 era avanzada la siguiente definición: la región "no es sino un recipiente neutral susceptible de llenarse con contenidos diversos". (Palacios, 1993: p. 65). Aquí también se hace prevalecer los límites del perímetro regional por sobre los elementos distintivos; el marco o porción territorial está dado por un contorno causado por un accidente geográfico, una demarcación administrativa de origen secular, un patrón de poblamiento, un tipo de suelo o sustrato geológico entre otros muchos más. El trabajo del estudioso de la región empieza aquí: dotar de sentido a esa región, identificar sus características propias, establecer las relaciones de esos rasgos que hablan de su individualidad y que le proporcionan la "personalidad" geográfica de la que habla West (1993: p. xii).

Nuestra concepción sobre la región ocupa una posición intermedia entre esos dos extremos, diríamos una tercera postura. El diseño de la región ni por su contorno, ni por su contenido, tampoco por su contorno o límite territorial, o por el conjunto de elementos constitutivos. La región se configura a través de una relación recíproca y simultánea entre esos dos polos; la naturaleza de su estructura aparece en una acción combinada entre los rasgos y propiedades múltiples que la conforman. ¿Cómo reconocer un límite regional, sin a la vez conocer la combinación particular de las condiciones naturales y los mecanismos de apropiación a través del trabajo de la sociedad?, ¿cómo explicar que cada sociedad configura de una forma particular su territorio?, como si la región fuera una estructura sólida, sin vida.

Existe otro problema no menos importante al tratar sobre el concepto de región que se localiza en el corazón mismo de la discusión, que hace referencia a la naturaleza y origen del concepto. ¿Es la región un dato objetivo, dado por una combinación particular de elementos y factores de origen natural y social; es por el contrario una construcción social, edificada por las relaciones entre la naturaleza y los grupos humanos a lo largo de la historia o simplemente es una categoría analítica producto del ejercicio reflexivo e intelectual para explicar fenómenos mucho más complejos de la relación sociedad-naturaleza?

Esas preguntas se reducen de acuerdo con nuestro punto de vista a un problema técnico de carácter metodológico de construcción de regiones. La configuración de las unidades territoriales, de las cuales las regiones conforman una clase específica de ese tipo de unidades territoriales<sup>1</sup>, es posible "armarlas" o delimitarlas mediante dos criterios claramente distinguibles uno de otro.

En el primer caso tenemos las unidades territoriales o regiones que tienen un origen "natural". El término de natural hace referencia más

a la capacidad de percibir directa o indirectamente, a través de nuestros órganos sensoriales los objetos en forma concreta en la realidad, que referirse a la clase de objetos que pertenecen al mundo físico. El criterio básico de delimitación lo construimos mediante el contorno "espacial del objeto geográfico; el cual lo podemos percibir *in situ*, o utilizando medios gráficos como son los mapas, fotografía aérea o la imagen de satélite. En todos esos casos podemos observar el perímetro de un lago, un bosque con algún tipo de asociación vegetal predominante, una serranía o estructura fisiográfica, un área con actividades productivas basadas en la ganadería o la agricultura, la zona de influencia de una región urbana delimitada por un sistema de vías de comunicación, etcétera. En todos estos casos, el objeto es fácilmente reconocible, lo podemos ver, palpar, sentir. El segundo modo de construir unidades territoriales parte de una posición radicalmente opuesta a lo descrito arriba.

Aquí las unidades tienen un origen de tipo "artificial", término que nos remite a las capacidades del intelecto y la mente humana en la creación de supuestos, argumentos e interpretaciones sobre la realidad, las que pueden tener fundamentos de tipo conceptual, histórico o filosófico. El límite de una unidad o región "no se ve", al menos en forma directa y si lo hacemos se requiere de un gran esfuerzo para distinguirla y formarnos una idea de ella. Es necesario hacer acopio de una gran capacidad para hacer inteligible el objeto, en función del conjunto de supuestos previos en que se sustente la definición del contorno regional. Los ejemplos pueden ser de varios tipos, dependiendo de los supuestos que utilizemos; Luis González al

<sup>1</sup> Las unidades territoriales son conocidas con diferentes acepciones, según la literatura y las fuentes documentales que se consulten. Así, se les puede denominar como unidades espaciales, unidades cartográficas o unidades ambientales. En todos los casos, se define como una porción concreta de territorio que posee ciertas características y propiedades comunes al área. El tamaño de esas unidades varía del objeto que se quiera representar, de tal suerte que pueden ser continentes, países, estados, regiones, hasta pequeñas superficies compuestas de algunas decenas de Km<sup>2</sup>.

referirse a la región del Oeste Mexicano y a la forma en que en el futuro le denominaremos dice: "exprovincia situada entre los paralelos 18° y 23° del hemisferio norte y los meridianos 100° y 106° del oeste del mundo". (González, 1982: p. 36). Las regiones climáticas, la asociación de unidades mediante la lectura de las densidades de población, la configuración de "sectores de la ciudad", no pueden ser inteligibles sin mediar una cantidad elevada de supuestos y argumentos para poder construirlos.

No es posible ser concluyente en la respuesta a las preguntas de si la región es un dato dado, si es social e históricamente construida o si la región es una categoría producto del intelecto humano. Los estudios empíricos nos proporcionan evidencias que responden positivamente a las tres preguntas: los "nortes y trópicos mexicanos" son sin duda regiones naturales, que el propio autor reconoce como intensamente humanizadas. (Bataillon, 1993); los estudios que hacen un intrincado tejido de elementos de tipo de límites jurisdiccionales o administrativos, la historia del poblamiento, el tipo de actividad económica y la forma en que se amoldan esos procesos sobre el territorio hacen referencia a las regiones artificiales. Los trabajos de Rivière (1973: pp. 11-65), los de Jean Pierre-Berthe (1973: pp. 130-168) y de Van Young (1989: pp. 25-52); muestran la complejidad del tejido histórico de los elementos constituyentes de la región.

Valdría la pena al igual que optamos en la disyuntiva de considerar el continente o contenido de la región, incorporando una tercera alternativa como criterio definitorio; en éste punto, adoptar una

cuarta postura. La región es de forma simultánea y conjunta un objeto dado, una construcción social e histórica y una categoría analítica. Sin este reconocimiento, multaríamos partes centrales de la discusión teórica de la región.

Un último problema sobre la región es el que se encuentra vinculado con el tamaño de la región y por ende de la escala de representación y el nivel de análisis que ésta requiere. Para muchos esos dos aspectos juegan un papel intrascendente en los análisis regionales; para otros su papel es crucial en la elaboración de sus juicios, "observaciones y razonamientos". (Lacoste, 1977: p. 53). En este problema lo conveniente es ir por partes y aclarar que el problema está dividido en dos partes: el que se relaciona con el tamaño y por tanto con la escala y el que refiere al nivel de análisis que requiere la selección de un determinado tamaño de región.

En toda la variedad de unidades territoriales, desde las que van de la escala planetaria y continental, pasando por las entidades que forman los estados nacionales, las regiones, provincias y comarcas, hasta los niveles locales como el municipio o la región urbana; podemos encontrarnos una gran dispersión y variedad de las superficies medias que incluyen cada nivel, desde uno cuantos kilómetros a millones de kilómetros cuadrados. Si bien es difícil hablar de un tamaño o superficie tipo o estándar de la región, si es posible agrupar esas unidades en tres clases de escala: a) regiones a un nivel de microescala que incluye espacios a un nivel local; b) la mesoescala, constituidos por regiones que ocupan una escala intermedia, propiamente la regional o subestatal; y, c) macroescala que incluye fenómenos a escala continental o planetaria.

En todo caso, la selección del tamaño de la región no es arbitraria. De éste dependerá el nivel de detalle y resolución con que sea posible reconocer el fenómeno; la uniformidad o heterogeneidad estará en función de la superficie de la región. Entre más pequeño sea el territorio considerado, la homogeneidad entre los elementos constitutivos de la región desaparecerá.

Con respecto al nivel de análisis de la región nos encontramos con lo siguiente. Al ampliar la perspectiva regional de un espacio local, los matices y las diferencias comienzan a debilitarse por la presencia de una gran complejidad de las variables consideradas. Dicha complejidad está medida en términos del número de interconexiones entre las variables, de integración de diferentes planos en el análisis y en función de las relaciones entre los factores transformados por el hombre en su actuación con la naturaleza. La construcción de una región no deberá olvidarse de justificar la selección de su tamaño, con el objeto de proceder a un estudio sistemático en el los procesos configuradores de su identidad regional.

## II. TIPOS Y CLASES DE REGIONES: LA REGIÓN HOMOGÉNEA, FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA. UN INTENTO DE GENERALIZACIÓN.

La complejidad de los elementos que conforman el concepto de región y la dificultad de construir una definición que sea aceptada por todos y que a la vez sea incluyente con los diversos fenómenos con que se relaciona, no ha sido una tarea fácil. Las dificultades pueden aparecer porque el concepto incorpora diversas ideas y significados, lo que

dependerá de lo que se quiera expresar y la manera cómo se intenta abordar el problema; también puede estar en función de la connotación específica que le otorgue cada disciplina y la representación del fenómeno dentro de un área concreta; o porque también los fenómenos tienen una escala en la cual se hacen más evidentes al seleccionar y elegir un tamaño de región particular.

Así, nos encontramos con conceptos afines sobre los cuales no es posible establecer consenso alguno y menos una acepción unívoca. Entre estos podemos destacar los términos de comarca, área, centro, zona, lugar, provincia, región y territorio, que de una u otra forma son términos emparentados que tienen significados muy próximos, pero a la vez la resonancia que adquieren dentro de ciertos contextos pueden ser diferentes.

Cada uno de estos conceptos expresan algún tipo de referente empírico. Tal como una clase de región especializada en una actividad productiva predominante, a la que denominemos por ejemplo, comarca vitivinícola; o si nos referimos a una zona climática como la región templada o tropical, que hacen referencia al lugar que ocupan dentro de una zona geográfica concreta; o simplemente, el término de área cultural, si queremos denotar una particularidad en cuanto a la lengua que se habla en una zona determinada.

Lo que llama la atención es la posibilidad de intercambiar cada uno de esos términos y que siga existiendo una coherencia en la idea que se pretende proporcionar. Esto habla de la plasticidad del término ante diferentes estructuras de la realidad y funciones que desarrolla el territorio.

Una situación análoga ocurre cuando analizamos el tratamiento que cada disciplina otorga al concepto de región. Para cada especialista tiene una resonancia particular que se encuentra en función de los antecedentes teórico-disciplinarios y las expectativas del propio investigador ante su objeto de estudio. La idea de región para el economista, antropólogo, historiador o geógrafo presentan objetivos que muchas veces no son coincidentes en los propósitos que persiguen sus estudios y los esquemas metodológicos aplicados.

Para la economía, la región y la regionalización se convierten en instrumentos de planeación. El reto en este campo se constituye en identificar y medir dentro de la región el grado y nivel de atraso o la brecha de desigualdad que existe entre las regiones, con el objetivo de instrumentar programas y acciones encaminados a resolver los conflictos inherentes al desarrollo regional.

La región o el área cultural para el antropólogo cumple con una serie de funciones específicas. Es un marco territorial que le permite "situar" fenómenos de cierto tipo, a partir de lo cual es posible conocer las diferencias culturales entre áreas separadas; evaluando sus rasgos étnicos, lingüísticos, de cosmovisión y sus tradiciones, orientando sus esfuerzos a rescatar las identidades que se comparten en el seno de esa porción de territorio.

Para la geografía la región es un escenario de síntesis que se caracteriza por la integración de propiedades que producen una combinación objetiva del sistema sociedad-naturaleza. No sólo se persigue identificar la personalidad de la región, sino también reconstruir los procesos de apropiación del territorio que permite entender las diferencias entre sociedades y territorios; explicar porqué "el espacio no sólo es socialmente construido, sino que participa en la construcción social." (Hoffmann, *et. al.* 1997: p. 23). Implica establecer las diferencias entre unidades territoriales que disponen de una configuración específica del sistema de interacciones que se dan entre las condiciones naturales, la organización socioeconómica y la capacidad del hombre a través de la tecnología en la transformación del medio.

El historiador regional utiliza el concepto de región de tres formas en que se describe su propio proyecto metodológico. La reconstrucción de la historia regional total estudiando una porción concreta del territorio, en su complejidad al tomar a la sociedad como un todo; la historia regional como laboratorio, que implica tomar un fenómeno o estudio de caso para profundizar en él; y, la historia regional que trata de destacar a nivel local, la historia de los "hombres sin historia". (Viqueira, 1993: pp. 123- 37).

Más allá de esas diferencias, cuando se trata de situar los fenómenos disciplinares específicos dentro de un marco territorial, cabe destacar que todas ellas le proporcionan un mismo

Una aproximación al concepto de región.

uso a la región: diferenciar unidades territoriales. En este sentido, la región puede ser interpretada como un simple sistema taxonómico o clasificatorio de unidades territoriales, que se basa en las características y propiedades intrínsecas de cada porción de la Superficie de la Tierra. Como todo sistema clasificatorio, una condición básica es no abandonar el criterio inicial de clasificación para representar lo más fielmente posible el fenómeno sobre el cual se pretende crear dicha unidad. Con acuerdo a esto, podemos encontrar con regiones fisiográficas o climáticas, cuando el criterio seleccionado implica variables relacionadas con las condiciones naturales de tipo geográfico; regiones étnicas o culturales cuando los criterios implican aspectos como raza, cultura o lengua; regiones industriales o urbanas, articuladas con criterios de tipo económico, cuando el eje articulador lo constituyen las ciudades o algún tipo de actividad productiva, o regiones administrativas o políticas, cuando reflejan cierto tipo de organización espacial fundada en aspectos de poder o control.

De ser cierta esta característica taxonómica del papel de la región, entonces todas compartirán un conjunto de propiedades comunes independientemente del significado que tenga el concepto de región y del tratamiento metodológico que cada disciplina le otorgue. Encontraremos regiones genéricas, entendidas como formas puras, producto del ejercicio teórico a las que se les ha denominado: región uniforme u homogénea, región funcional, polar o nodal y región plan, administrativa o programa. (Palacios, 1983; Haggett, 1976; y Pujadas, *et al*, 1996).

GEOCALLI

Región Homogénea. Esta es una unidad territorial definida por "un" factor de diferenciación espacial que bien puede ser relativo a las condiciones naturales, sociales o políticas del área considerada. Utilizando una relación con el campo del conocimiento de la estadística, podremos ejemplificar este tipo de región: gozará de máxima varianza externa y mínima varianza interna. Dicha varianza proviene del cálculo de las medias aritméticas, las cuales seleccionan un factor o criterio único. Tendremos entonces regiones homogéneas de tipo climático, regiones urbanas que comparten una actividad económica predominante o regiones que son gobernadas por un partido político.

Región Funcional. Aquí se sustituye el criterio de homogeneidad por el de funcionalidad. La región es entendida como una estructura que contiene un centro y una área de influencia, por lo general dicho centro lo ocupa una ciudad con una primacía y jerarquía urbana dentro del sistema regional. La articulación "funcional" de la región está dada por los flujos e intercambios de mercancías, capital, trabajadores, sumamente intensos que se producen entre el "polo" y su área de influencia. Aquí la homogeneidad no tiene cabida. En cierto modo ésta región es un elemento indispensable de la teoría del lugar central, la cual permite definir regiones urbanas o áreas de influencia de tipo comercial. (Smith, 1991: pp. 37 - 98).

Región Plan. En este tipo de región se asumen los límites político administrativo con el fin

Una aproximación al concepto de región.

de agregar unidades territoriales de menor tamaño, las que han sido organizados por criterios de tipo político, presupuestal, histórico, censal, de planeación o de cualquier otro tipo u objetivo. La idea es la definición de directrices y programas integrados a un sistema de planeación.

### III. DE LA PERSONALIDAD DE LA REGIÓN OCCIDENTE DE MÉXICO A SU TRANSFORMACIÓN A UNA CATEGORÍA ANALÍTICA.

¿Tendrá algún objeto definir una región a partir de un elemento o un conjunto de elementos predominantes y permanentes que la articulen, si con el tiempo estas lo mas seguro es que se nos deshagan entre las manos?, ¿qué destino les espera a las regiones si la idea de su construcción es de convertirse en "documentos" monolíticos invariante en el tiempo?. En este apartado proponemos un cambio en la concepción en la configuración de regiones.

Ya no es la aspiración de definir el contorno de la región, para posteriormente establecer las relaciones entre distintos factores de origen natural, social o históricos. la idea es más bien la postura opuesta; utilizar la región cómo una categoría analítica articulada a partir de un problema específico, dónde ese problema articule y dote de sentido a la región.

La visión tradicional de construcción de regiones en realidad no se encuentra muy lejos de lo que proponemos. En uno u otro caso, la

90

Universidad de Guadaluajara

GEOCALLI

selección de elementos, factores o variables que configuran la unidad territorial es siempre una decisión arbitraria y lo más seguro es que esta situación siga existiendo. Si la integración de la región en el primero de los casos se hace mediante la reunión mecánica de elementos, sin un plan predeterminado y un fin heurístico; lo que proponemos es la selección previa de un problema articulador de elementos, con un objetivo interpretativo y coherente que permita la comprensión del problema dentro de la región. De cualquier forma es claro, tal cómo lo establece Bataillon "que no puede aplicarse un sistema único de clasificación...y que cada uno de los principales tipos de espacio regional necesita un tratamiento particular." (Bataillon, 1993: p. 312)

Los estudios regionales tienden a conformar una escala creciente de complejidad que está en función del número de variables que se integran en el proceso. Las unidades territoriales más simples son aquellas que dentro de su perímetro incorporan un único criterio o sobre una variable; un segundo nivel los constituyen las regiones con un sistema de variables conectadas unas con otras que se reflejan en efectos múltiples; un tercer nivel dentro de esta secuencia lo reflejan los estudios regionales desde una perspectiva histórica total; el último nivel lo constituyen aquellas regiones que son estudiadas con propósitos de comparación interregional. (Vance, 1974: p. 163-164). La identificación de un problema y su articulación dentro de un esquema metodológico, haría obsoleto la secuencia de niveles en los estudios regionales al identificar desde un principio regiones complejas.

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

31

Para algunos autores la configuración de la región se da a partir de la interrelación entre los diferentes elementos del territorio y las formas de apropiación social de éste. De hecho la imbricación entre esos dos procesos es muy intenso, ya que esas relaciones establecen una territorialidad a partir de la "interrelación entre el territorio y la formación regional" (Hoffmann, *et. al.* 1997: p. 17).

Si lo que expresa Molina Ibañez es cierto, en el sentido de que lo que "importa es ver la utilidad de una determinada división del espacio, encajarla con unos criterios cuidadosamente elegidos que se acoplen a una determinada aplicación" (Molina, 1986: p. 81 ), entonces el camino de los estudios regionales ya no se encuentra en construir unidades territoriales sin un objetivo previo, sino que ahora la intención es reconstruir procesos que propongan respuestas a los cambios en las relaciones entre la sociedad y las condiciones naturales e incluso teórico.

A final de cuentas, tal como lo ha señalado Roy Ellen, el problema de construcción de regiones debe ser eso: simplemente una construcción analítica para estudiar fenómenos y no una entidad concreta donde se aprecian fenómenos con características distintivas *sui generis*; si esto es así, entonces el problema se convierte en algo más que un simple problema de "trazar fronteras rígidas y estáticas". (Ellen, 1986: p. 10).

Aquí no se discute si los estudios regionales puedan prescindir de una descripción detallada, cuidadosa del paisaje y las diferentes variables geográficas, tampoco la aceptación tácita que los elementos provenientes de la naturaleza son

factores directos de diferenciación social, el que la ciudad deje de jugar el rol histórico que ha venido jugando como articulador del entorno rural y del paisaje, o que la región no responda a procesos de dominación y del ejercicio de poder por parte de los agentes que detentan los medios de producción; y menos aún, que las actividades económicas predominantes en una unidad territorial no configuren una región. Estos factores, aunados a muchos otros seguirán actuando sin duda con distinta fuerza e intensidad, abordar el problema regional demandará inteligencia y audacia antes que la cantidad de elementos proveniente de la región nos aplaste.

La idea de región en un principio consistía exclusivamente en describir e identificar su personalidad y características propias; sin una reflexión y una crítica profunda en cuanto a los métodos y técnicas para la delimitación de esas unidades territoriales. En la actualidad se propone la idea de que la región está encaminada a que esas unidades territoriales tengan sentido dentro de un plan, dentro de un proyecto económico y que sean susceptibles de ser explotadas y aprovechadas convenientemente, incluso desde una perspectiva teórica.

Por ello, hablar de la región Occidente de México como una estructura monolítica, estática y sin movimiento no tendría sentido. Ya existen una gran cantidad de estudios sobre el tema, y seguramente todavía hacen falta muchos más. Nuestra propuesta es que cada problema conformará contornos de la región que no necesariamente se solapen unos con otros;

Una aproximación al concepto de región.

¿Porqué entonces tratar de definir el concepto en forma rígida?

#### CONCLUSIÓN.

Hemos visto que la complejidad de construir regiones es producto de la confluencia de tres problemas conceptuales de origen metodológico: el que se relaciona con la definición de la región, si ésta adquiere identidad por el contorno o límite de su perímetro o por el contrario por los objetos que contiene. Por la forma metodológica en que se delimita la región a partir de los objetos concretos que son percibidos por nuestros órganos sensoriales o por el contrario por categorías construidas conceptualmente. Finalmente por la escala o tamaño de la región. Estos aspectos deben ser considerados en forma conjunta, combinada y -contrastarlos con experiencias previas del área de estudio.

Las regiones no pueden prescindir de los criterios de homogeneidad, nodalidad y centralidad de la actividad económica y de control político. Su reconocimiento deberá hacerse a la luz de un problema, lo suficientemente complejo, cómo para que demande la integración del mayor número de variables, dentro de un análisis sistemático y coherente. A final de cuentas tendremos que reconocer, que la región simplemente es una forma particular de ver la realidad en una dimensión espacio temporal.

#### BIBLIOGRAFÍA.

- Bataillon, Claude. (1993). Las regiones geográficas de México. México, Siglo XXI editores, 10a. edición, 346 p.
- Berthe, Jean-Pierre (1973). "Introducción a la historia de Guadalajara y su región". Regiones y ciudades en América Latina, México, SEP, pp. 130-168.
- Boisier, Sergio. (1996) Modernidad y territorio. Santiago de Chile, Cuadernos del ILPES, no. 42, 130 p.
- Ellen, Roy. (1986). Environment, Subsistence and System: The ecology of smil-scale social formations. Cambridge University Press, reprinted, 324 p.
- Fernández Jiménez, Rodolfo. (1994) "El occidente de México en la perspectiva regional". En Ricardo Avila Palafox. (Coordinador). Transformaciones Mayores en el Occidente de México. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 291-305.
- González, Luis. (1982). La querencia. México, Editorial SEP Michoacán, 151 p.
- Haggett, Peter. (1976). Análisis locacional en geografía humana. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Hoffmann, Odile y Fernando I Salmerón Castro. (1997) (Coordinadores). Nueve estudios sobre el espacio: Representación y formas de apropiación. México, CIESAS-ORSTOM, 190 p.
- Lacoste, Yves. (1977). La geografía: un arma para la guerra. Barcelona, Editorial Anagrama, 156 p.
- Molina Ibañez, Mercedes. (1986). Paisaje y región: una aproximación conceptual y metodológica. En Teoría y

Una aproximación al concepto de región.

Práctica de la Geografía. Coordinación. Aurora García Ballesteros. Madrid, Editorial Alhambra Universidad, pp. 63-87.

Palacios, Juan José. (1993). "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales". *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XVII, no.66, junio, pp. 56-68.

Pujadas, Romá y Jaumé Font. (1998). Ordenación y planificación territorial. Madrid, Editorial Síntesis, 3-9 p.

Riviére O' Arc, Hélène. (1973). *Guadalajara y su región*. México, SEP Setentas, 231 p.

Román, José Francisco. (1993). "Evolución geohistórica del territorio en el siglo XVI". *Sociedad y Evangelización en Nueva Galicia en el siglo XVI*. Guadalajara, INAH-El Colegio de Jalisco-UJAZ, pp. 27-67.

Smith, Carol A. (1991). "Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados". Pedro Pérez Herreró (compilador). *Región e Historia en México, 1700-1850*. México, Instituto Mora-UAM, pp. 37-98.

Van Young, Eric. (1989). *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara 1675-1820*. México, FCE, pp. 25-52.

Vance, Ruper. (1974). *Región*. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, pp. 163-164.

Viqueira, Juan Pedro. (1993). "Historia regional: tres senderos y un mal camino". *Secuencia*, México, Instituto Mora, enero-abril, 1993, no.25, pp. 123-137.

West, Robert C. (1993). *Sonora: its geographical personality*. United States of America, University of Texas Press, 191 p. xii

Universidad de Guadalajara